

En Girona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estraugoero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado
 Insértese o no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **DOMINGO 27 de Febrero de 1887.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 925.**

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

PARA ARRENDAR

Se arrienda en la Plaza de la Constitucion de la villa de Amer, una casa y tienda de panadería que es la mas antigua y acreditada que hay en dicha villa.

Informará su dueño que habita en la espresada casa.

Modesto Furest

MÉDICO-HOMEÓPATA

Recibe todos los sábados, domingos y lunes en su gabinete médico calle de Albareda.

GERONA 26 FEBRERO DE 1887

Para dar una muestra de imparcialidad y tolerancia, publicamos una carta de D. Baldomero Mascort y un artículo suyo sobre el Ramio. Esta misma línea de conducta que nos hemos trazado, nos obliga á publicar tomándolo de nuestro apreciable colega *Las Provincias* de Valencia, un notable artículo, con cuyos razonamientos estamos conformes, y cuya lectura interesará á nuestros lectores.

El periódico de intereses materiales que se publica en Barcelona titulado *Los Negocios* á que se refiere el artículo que reproducimos hoy, ha publicado ya cuatro artículos sobre este asunto, cuya lectura recomendamos, ya que asunto tan vital no es para dejado de la mano.

Dice así el artículo de *Las Provincias*.

INTERESES VALENCIANOS

LA CRISIS AGRÍCOLA: ¿ES UN REMEDIO EL CULTIVO DEL RAMIO?

Estos dias, con motivo de la conferencia dada en la Sociedad Económica por el señor Mascort, de la cual oportunamente dimos cuenta, ha despertado interés el precioso textil conocido con el nombre de ramio.

Nuestra agricultura atraviesa una crisis trascendental, puesto que en el espacio de treinta años su producción ha sufrido un cambio radical, ya por el desarrollo de nuevos y poderosos

elementos de riqueza, ya porque los que lo fueron antes, á consecuencia del agotamiento del suelo, de acudir á los mercados; los frutos de producciones vírgenes extranjeras, del establecimiento de fáciles y económicos transportes, de las convenciones comerciales y de otras causas, que no nos proponemos analizar ahora, han dejado de serlo y arrastran misera existencia; y en tanto, las bases de tributacion son las mismas de hace veinte años, y ayudan al desconcierto, hundiendo á la agricultura, que es la que mas contribuye, en un abismo del cual no ha de sacarla ciertamente la accion protectora de ningun gobierno.

En nuestra hermosa region preocupa, sobre todas, la crisis arrocera, cuyas tierras esquilgadas, no rinden lo que en otros tiempos, y cuyos productos en el mercado, por la baja de los precios, no compensan los afanes del agricultor, de lo cual es fiel trasumpto los estados que acusan los registros de la propiedad, barómetro fiel de la situacion próspera ó adversa en un país.

En este estado viene el señor Mascort y nos dice que en el cultivo del ramio está la salvacion, y acogemos con entusiasmo la idea. Pero los deberes de la prensa no consienten entusiasmos prematuros, y deseando ilustrar á la opinion, haciendo abstraccion de nuestros primeros aplausos, acudimos en busca de mayores antecedentes, registrando nuevas publicaciones, consultando á personas desinteresadas peritas en la materia, y comenzamos hoy á publicar el resultado de nuestras observaciones, aconsejando prudencia á nuestros agricultores, á fin de no agravar el mal que les abate con nuevos dispendios, si al cabo estos sacrificios no habian de alcanzar la debida recompensa.

La primera cuestion que se presenta es la del cultivo en España, ya que la aclimatacion no ofrece duda en la mayor parte de las provincias, pues resiste en general una temperatura de cinco grados bajo cero.

El señor Mascort asegura un producto de 15 por 100, y á nosotros nos parece, como resultado de buenos informes, que es aventurado el dato, pues no existe en España plantacion alguna de importancia en plena producción, es decir, que cuente mas de cinco años de existencia, para comprobarlos; las que prepara el señor Coll tardarán algunos años en demostrar si serán un éxito ó un fracaso, por las condiciones en que se realizan.

El periódico *Los Negocios*, que en Barcelona se ocupa en notabilísimos artículos de esta interesante cuestion, dice en el primero que ha publicado lo siguiente:

«A priori puede asegurarse que son los elementos complementarios del coste, y no el coste primo, los que deciden del coste definitivo de la fibra del ramio, y por lo tanto, hay que suponer que todos los países del globo estarán en competencia con España para producir la fibra de ramio que se consuma aquí, y que estarán en mejores condiciones de producción aquellos países que á un clima templado como el de España, unan el corto valor de los terrenos, que los impuestos sean nulos ó moderados, y que haya facilidad para aplicar medios mecánicos al corte de los tallos, á los transportes y á la extraccion de la fibra, y que nada importa que los países que aventajen á España en todo esto se encuentren muy distantes; pues como decimos, el transporte está muy lejos de ser lo decisivo en la cuestion. En nuestro juicio, la California, la República Argentina, el Brasil y nuestra isla de Cuba, se encuentran en general en situacion mucho mas favorable para producir el ramio para España, que España misma; pero conste que no vamos á sostener que no pueda producirse esta fibra en nuestro país, sino solo que no se debe ni aun intentar hacerlo en las condiciones fatales en que lo proponen los que, preocupados por el interés inmediato suyo, solo saben ver esa cuestion en el estado de hoy, sin tener en cuenta que este es por esencia pasajero. Si España ha de producir la fibra del ramio que consuma, mientras mas pronto se salga del error actual, mejor. Pero hoy no podemos hacer otra cosa que apuntar nuestra conclusion, que trataremos de explicar en otros artículos.»

El ramio no puede, además, cultivarse en España, mas que en tierras de regadío de superior calidad, para que su rendimiento sea importante. En Torroella de Montgrí no han dado resultado, hasta ahora, mas que las siembras en tierras superiores; y aun, al precio que paga los tallos el señor Mascort, representante de la Sociedad francesa que tiene el privilegio de las máquinas desfibradoras Favier—diez pesetas los 100 kilos—no tiene cuenta dedicar aquellas á este cultivo, pues produce mas la alfalfa y otros cultivos que se acomodan mas fácilmente al sistema de rotaciones.

Es de notar, además, que los fallos del ramio, procedentes del corte de invierno, que han sufrido la accion de las heladas, pesan menos que los otros, aunque contengan igual cantidad de fibra, y como los pagan al mismo precio, resulta un quebranto para el agricultor.

A nuestros propietarios y labradores, hemos de decirles que no sueñen en sustituir el cultivo del arroz y del maíz por el del ramio, y á los que creyeron que podría ser una esperanza para las viñas filóxeradas, que abandonen esta ilusion, ya que la preciosa textil necesita agua abundante; porque las tierras de regadío que se dediquen á su cultivo han de ser completamente saneadas y permeables, siendo la humedad constante y el salobre, enemigos mortales de la planta.

Naturalmente, la masa de tierras arrozales, las del coto redondo, no estan en estas condiciones. El ramio se dará bien en el reino de Valencia, en la huerta, en los naranjales, en tierras de excepcion, en una palabra, que producen algo mas de lo que producirían dedicándolas á aquel cultivo; en las tierras que no sean perfectamente saneadas y permeables, en las tierras que no sean profundas y ricas, podrá producirse el ramio á fuerza de dispendios y de cultivo, pero este será ruinoso para el agricultor. No hemos de olvidar que el coste de plantacion es crecido, y aunque luego se reparta el gasto en los años sucesivos, la producción es escasa en los primeros; y si al llegar al período del rendimiento no se obtiene todo el resultado, en las condiciones en que vive nuestra agricultura, el fracaso sería la completa é inevitable ruina.

Lo que el señor Mascort pide á los Cuerpos Colegisladores es un sueño. El ministro de Hacienda, el gobierno, no consentirá jamas en declarar libres de contribucion por cinco años las tierras que se destinen al cultivo del ramio; la pretension nos parece injusta y absurda. ¿Por que ha de ser únicamente por un tiempo de cinco años, y no durante los cinco primeros años, las tierras que se dediquen á este cultivo? Y si únicamente ha de producirse el ramio en tierras de regadío, en tierras superiores, ¿como ha de privarse el Erario de tan pingües ingresos, y por que se han de librar del tributo las unicas tierras que en nuestro país producen?

Si el cultivo del ramio produce el 15 por 100, ¿para que necesita este auxilio á costa de la restante producción agrícola, cuando una cuarta par-

te del territorio español se cultiva en pérdida, contribuyendo á ello en gran parte el exceso de tributacion?

Y en cuanto á la industria, ella se irá desarrollando por sí sola, si tiene á mano la primera materia en condiciones favorables: díganlo, sinó, Serí, Malvehi y otros, que obtienen con su empleo pingües y merecidos beneficios.

La accion del gobierno, á nuestro juicio, ha de ejercitarse para emancipar á nuestros agricultores que se dediquen al ramio y á los industriales que lo empleen en sus manufacturas, del monopolio extranjero.

La Sociedad «La Ramie française» con el privilegio de la máquina Favier, unica propietaria de fábricas de desfibre, acapararía la primera materia, impondría su precio al agricultor, —al cual tarde ó temprano resultaría lo que á los cultivadores de la caña de azúcar,—convertiría la primera materia en sus fábricas, francesas y la devolvería transformada á nuestros industriales, realizando pingües beneficios.

Si el cultivo del ramio se propaga, lo urgente es que tengamos fábricas de desfibrado en España, que establezcan la competencia, con máquinas más económicas, si es posible, que las actuales, á fin de que aquel sea provechoso, que lo demás vendrá por sí solo.

Comprendemos que á la Sociedad francesa le tiene cuenta aumentar la produccion y aumentar sus fábricas de desfibre, mientras la dure el privilegio, interin no sufra concurrencia; pero este no es el interés del país.

El algodón no se produce en España, y sin embargo, qué movimiento de riqueza ha dado lugar por la actividad y constancia de los hijos del Principado, por la proteccion sin tasa que dispensaron en aquella industria los gobiernos! Si el ramio habia de producirse en nuestro suelo, más barato que en los demás países, pediríamos á todo trance el fomento de su cultivo, á pesar de que entonces no habria necesidad. ¿Qué auxilio han necesitado la viña y el naranjo?

Si se fomentan á costa de grandes sacrificios las plantaciones y luego el extranjero inunda los mercados de fibra más barata, ¿qué habremos adelantado? Sucedería lo que con el cáñamo, en peores condiciones aún; y hé aquí porque aconsejamos prudencia á nuestros agricultores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL CONSTITUCIONAL.

Paris 24 Febrero de 1887.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El acontecimiento notable de la sesion del Senado de ayer, fué la intervencion de Mr. Freycinet, que protestó con una elocuencia llena de vigor, patriotismo y energía, aplaudida unánimemente por el Senado, contra la invitacion de cesar la ocupacion del Tonkin, dirigida al gobierno por

un miembro de la derecha. «El orador á quien respondo—dijo Mr. de Freycinet,—ha dicho: Si continuais sosteniendo 12.000 hombres en el Tonkin, peligrará nuestra situacion en el Continente.

Lo cierto es, señores, que mi inquietud por mi país seria muy grande si su seguridad pudiese depender de 10 ó 12.000 hombres de más ó de menos.

Gracias á Dios, nuestras fuerzas no están en ese caso, y aprenderían á conocerlas, si alguno tratase de menoscabar la independendia de este país.

Seguramente, yo no desdeño el concurso de 12.000 franceses. No es esa una cantidad negativa; pero al lado de la fuerza material, existe otra fuerza para una nacion, la fuerza moral que está ligada al crédito y á la consideracion de que goza en el mundo.

Los telegramas recibidos á esta hora, hacen conocer las tres cuartas partes de los resultados electorales en Alemania: han sido nombrados 255 diputados definitivos, y 45 sujetos á una segunda eleccion. Sobre los diputados nombrados, 157 son favorables al Septenado y 98 contrarios á este régimen. La suerte del Septenado está pues asegurada y los motivos que el Canciller habia alegado al apoyo de sus declaraciones de «que el imperio alemán no atacaría la Francia,» nos han parecido demasiado fundados para no creerlas sinceras. El recuerdo de esta crisis será profundo, sin embargo.

Berlin 23.—El centro queda casi intacto; los socialistas y los progresistas ganaron algunos sitios en las segundas elecciones. El éxito de la coalicion de los partidos del gobierno se explica por la absoluta concentracion de sus fuerzas, su admirable disciplina y tambien por el deseo de los electores de mantener la paz que el Septenado debe asegurar. Han sido elegidos hasta ahora 170 septenalistas y 103 antiseptenalistas.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta ciudad á nuestros apreciables amigos los señores diputados provinciales don Pablo Soler, don Pompeyo de Quintana, don Ramon Brandia, don Celestino Soler, y don Juan Montsalvatje, con motivo de la reunion de la Diputacion provincial.

Muy favorecido se vió el mercado verificado ayer en esta ciudad, siendo muchas las negociaciones que en él se hicieron.

Segun se nos ha manifestado, el próximo domingo tendrá lugar en nuestro coliseo una escogida y variada funcion de gimnasia y pantomima en la que, la compañía que dirige el señor CANETTI se propone dar á conocer á nuestro público un sinnú-

mero de ejercicios nunca vistos en esta capital.

Le deseamos una buena acogida y un lleno completo.

—El dia 25 del actual fué encontrado en una balsa de agua cerca el rio Muga, término de Castelló de Ampurias, el cadáver de Lorenzo Bui-xons Miroso de 80 años de edad, el cual se supone cayó desapercividamente, pereciendo ahogado.

—En la mañana del dia 24 se suicidó en su propia casa y de un tiro de pistola el vecino de Corsá José Blanch.

Se cree que el suicidio fué por cuestion de amores, pues se le encontró una carta dirigida á una jóven de Cruilles, con quien tenia relaciones, y otra diciendo no se culpaba á nadie por su muerte.

—El viernes no estaban puestas todavía las palancas que de la calle del Cármen conducen á la de la Rutlla por la «Font del Rey», las que á causa de la avenida del rio Onar fueron arrastradas por el agua, por lo que llamamos la atencion del señor Alcalde á fin de que cuanto antes procure sea arreglado aquel paso, de tanta necesidad para los habitantes de aquellos barrios.

—El oficial primero de la Administracion de Propiedades é Impuestos de Barcelona, D. Antonio Tornell Romero, ha sido nombrado administrador del propio ramo en esta provincia, ocupando por consiguiente la vacante de nuestro malogrado amigo D. José Fernandez de la Pradilla.

—Ha visitado nuestra redaccion el primer número del semanario ripollés *El Jueves*, al que devolvemos la visita y le deseamos largos años de vida y grandes victorias sobre su colega *El Taga*, á quien segun dice va á dirigir sus dardos.

—Dice un colega que el recaudador de contribuciones asesinado hace pocos dias en Valmediano (Soria), lo fué por cinco hermanos suyos, que lo acecharon á la entrada del pueblo, cosiéndolo á puñaladas, casi todas por la espalda.

Los criminales que ya están presos, se retiraron á su casa despues del hecho, acostándose tranquilamente.

—Dice un periódico de Castellon:

«Ha sido concedido el indulto al ex-coronel carlista Cucala, hermano del cabecilla D. Pascual, y segun noticias que hemos recibido, el dia 7 del presente llegó á Alcalá de Chisvert, su pueblo natal, donde fué muy obsequiado por sus admiradores.»

—Dice un periódico que en los Estados Unidos se consumen anualmente 500.000.000 de docenas de huevos y que calculando su valor á ochenta céntimos de peseta la docena, valen 400.000.000 de pesetas.

Se nos figura que son muchos huevos y muchos millones.

—La falta de espacio nos ha impedido sentar en el concepto de rectificaciones varias conclusiones acerca la cuestion del alumbrado eléctrico,

ya que lo poco razonado de los argumentos usados por el señor Barran en su última carta no nos permiten en manera alguna dejar en pié teorías por él sentadas que carecen de todo fundamento. Esta semana, pues, las publicaremos.

—Ha llegado á nuestro conocimiento un hecho del que nos estraña no se hayan ocupado nuestros colegas de la localidad. Nos referimos al robo cotidiano que por lo visto un empleado de consumos verificaba diariamente en el depósito de leña del Municipio, en cuya santa operacion fué sorprendido. La gracia está en que este mismo individuo es el que segun parece alarmó al vecindario de la calle del Cármen con sus tiros no hace muchos dias. Entre el sistema de tirar sobre cualquier sospechoso y el de utilizarse de las cosas ajenas, lo de los consumos va tomando color. Veremos si por quien corresponda y puede se pone coto á tales abusos.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Habiéndose nuevamente suspendido el juicio oral señalado para el dia 24 del corriente, y trasladado para el 3 de Marzo, mañana lunes se celebrará el siguiente:

Querrela sobre injurias del Juzgado de esta ciudad á Josefa Texidor Guich contra Cármen y María Castany y Camó, vecinas de Bañolas, defendidas por el señor Catalá y representadas por el señor Masó, estando á cargo la acusacion privada de los señores Bajandas y Corominas.

VILLACAMPA Y CONSORTES.

SU ARRIBADA EN ALCALÁ DE LOS PRESIDIOS DE AFRICA.

Ya están los deportados con motivo de los sucesos de Setiembre, en los puntos respectivos de los presidios de Africa, á donde han sido destinados, y tambien está ya en Cádiz el crucero *Navarra*, de regreso de su viaje á Fernando Póo y á dichos presidios.

Hé aquí los detalles de la expedicion, segun los refiere el *Diario de Cadiz*.

«A las nueve y cuarto de la mañana del martes fondeó en bahia el crucero *Navarra*, que manda el capitán de navío señor D. Alejandro María de Ory y García, de regreso de su viaje á Fernando Póo, y últimamente á los presidios de Africa, para la conduccion de los deportados por los sucesos ocurridos en Madrid en Setiembre último.

El brigadier Villacampa y sus compañeros permanecieron en el ponton de Fernando Póo veinticinco dias, habiendo entrado allí el 5 de Enero.

El 27 del mismo mes regresó á Santa Isabel la *Navarra*, segun los órdenes del gobierno, para embarcar de nuevo á los presos y viajar hasta Tenerife, esperando allí la resolucio-

Instalados el día 29 los presos en dicho barco, el 31 levó éste anclas.

La salud en la colonia, efecto de las neblinas densas y duraderas propias de la estación seca, dejaba algo que desear, combatiendo las fiebres palúdicas con más intensidad que en los meses anteriores.

Al día siguiente debía salir la *Ligera* para la bahía de San Carlos, islas del Príncipe, Santo Tomé y Annobon, conduciendo á las misiones y repuesto de víveres de ellas.

Pero no se puede calcular el tiempo que invertiria en el viaje, pues sus calderas se encontraban en muy mala situación.

La tripulación de la *Navarra* se hallaba en buen estado de salud. Conducia el buque algunos enfermos procedentes de la *Ligera* y el ponton *Ferrolana*, á quienes habian reemplazado voluntarios de la tripulación del crucero.

En este viajaba hasta Santa Cruz de Tenerife, por una misión urgente, el prefecto apostólico don Ciriaco Ramirez.

Villacampa salió de Fernando Póo algo enfermo. Hallándose en el ponton le habia atacado una fiebre del país, que agravaba el padecimiento del corazón que le aqueja. En el viaje se ha repuesto bastante.

A las nueve de la mañana del día 14 del actual, fondeó la *Navarra* en Santa Cruz de Tenerife.

En esos momentos llegaba tambien el vapor de guerra *Vulcano*, que conducia desde Gran Canaria al nuevo capitán general de aquellas islas D. Adolfo Morales de los Rios, al que habia llevado hasta ese último punto uno de los correos trasatlánticos.

El *Navarra* saludó con los honores de ordenanza la insignia de ese jefe.

Con toda urgencia procedió á repostarse, invirtiendo tan solo ocho horas en embarcar 250 toneladas de carbon, una quincena de víveres y rellenar la aguada.

Después continuó su viaje hasta Melilla, sufriendo en esta parte de la travesía un duro temporal del Noroeste, con muchas mares gruesas y atravesadas.

Llegó á Melilla á las ocho de la noche del sábado último, encontrando allí al *Pelicano*, que habia llegado con pliegos á las cuatro de la tarde.

El gobierno ha dispuesto la distribución de los sentenciados en los presidios menores de Africa.

Villacampa queda en Melilla, y en la misma noche del sábado se hizo cargo de él el oficial de la plaza.

El jefe de la última sedición militar cumple setenta años, el sábado próximo, 26 de los corrientes, día de San Alejandro, segundo nombre de dicho brigadier.

El *Pelicano* embarcó á dos de los sargentos para conducirlos á Chafarinas.

Y el *Navarra* salió de Melilla á las siete de la mañana del domingo para Athucemas, á donde llegó á las doce

del día, dejando allí al teniente Gonzalez.

Por último, marchó al Peñon de la Gomera, para desembarcar á los dos sargentos restantes, dando por terminada su comision, y salió para Cádiz á las cinco de la tarde del citado domingo, dando fondo en nuestro puerto á las diez y seis horas.

En su viaje, que ha durado mas de cuatro meses, ha tenido el buque cincuenta y dos días y trece horas de navegación, recorriendo, con empleo de dos, tres y cuatro calderas, 11.418 millas.

Por ahora permanecerá en Cádiz, esperando órdenes del gobierno.»

REMITIDOS.

Gerona 26 Febrero de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Con sorpresa he visto en el periódico *La Lucha* de ayer un suello en el que se afirma que yo he remitido bajo mi firma varios volantes á los Maestros de primera enseñanza de la provincia, recomendándoles la suscripción al diario *La Nueva Lucha*; y dice que lo he hecho con la idea de sorprenderles, haciendo que crean que quien les manda tales volantes es el Secretario de la Junta de Instrucción pública D. Jaime Comas.

Eso no tiene calificativo, pues demasiado sabe el autor del suello á que me refiero, que miente á sabiendas.

Efectivamente mandé algun volante recomendando *La Nueva Lucha*, pero no á ningun Maestro, y si solamente á amigos míos, propietarios y tan independientes como yo.

Si mi apellido y la inicial de mi nombre son iguales á los del Secretario de la Junta de Instrucción pública ninguna culpa tengo yo; y conste que no podia ni remotamente pensar que mi firma se tomara como un ardid para achacarme la mala intención que tal vez abriga el autor del suello; no inspirándome otra cosa que lástima y desprecio tan grosera calumnias.—*Juan Comas Fant.*

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 25.—*Congreso.*—Se ha acordado prorogar la sesion.

La proposición del señor Romero Robledo es desechada por 212 votos contra 17. Se han abstenido los posibilistas y el señor Sánchez Pastor.

—El señor Montero Rios ha defendido la resolución del Gobierno, anunciando que votará con la mayoría, creyendo que no se han infringido las leyes ni se ha faltado á la libertad del pensamiento.

Ha leído una circular del señor Romero Robledo, calificándola de restablecer con ella la previa censura.

Le ha acusado de pretender ser mas liberal que el Gobierno, cuando se ignora lo que será mañana.

El señor Mellado tercia en el debate y establece diferencias entre la

prensa y el Parlamento; aquella—dice—es mas independiente, pues es ajena á ciertos respetos.

—Cree que la población del drama será aplaudida mas tarde; pero estima que infringe la legalidad.

El Gobierno debió pedir indemnidad para esa medida.

Acusa al señor Romero Robledo de inconsecuencia política.

—El señor Silvela declara que le placen las declaraciones del señor Montero Rios, añadiendo que cuanto más fuerte es el poder público hay más libertad.

Niega que prohibir la representación sea establecer la previa censura, pues las empresas pueden acudir hasta el Consejo de Estado.

Declara el señor Silvela que tiene perfecto derecho el gobernador para la prohibición; tambien tiene derecho á que asista el delegado en los ensayos.

Dirige, por fin, punzantes alusiones al señor Romero Robledo; éste se revuelve en el banco.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 26 de Febrero de 1887.	63.90	63.75	88.50	62.50	68.00
Títulos al portador, deuda pépetua interior.	64.87	64.30	86.00	62.50	68.75
Idem. id. exterior.	80.00	79.75	10.50	58.65	56.00
Billetes del Tesoro de Cuba.	95.15	95.15	10.50	58.65	56.00
ACCIONES.			16.00	58.65	56.00
Banco Hispano Colonial.				58.65	56.00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.				58.65	56.00
Idem. Medida del Campo á Orense y Vigo.				58.65	56.00
Idem. Norte de España.				58.65	56.00
Idem. Madrid á Barcelona (directos).				58.65	56.00
OBLIGACIONES.				58.65	56.00
Ferrocarril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona.				58.65	56.00
(acciones adheridas.)				58.65	56.00
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.				58.65	56.00
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.				58.65	56.00
(no adheridas.)				58.65	56.00
Idem. Idem. (adheridas).				58.65	56.00
Idem y Minas de S. Juan de las Abadesas.				58.65	56.00

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Leandro arzobispo y Baldomero confesor.

SANTO DE MAÑANA. Santos Roman abad y Teófilo mártires, Macario y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro

Santa Iglesia Catedral.

Los domingos por la mañana después del Evangelio de misa mayor, predicará el Rdo. Padre Leonardo de la Rua, S. J., lo mismo que los lunes, martes y jueves, á las seis de la tarde.

Parroquial Iglesia de San Félix.

Será el orador cuaresmal el Reverendo Padre Francisco Monforte, Misionero apostólico, predicando los domingos, miércoles y viernes, á las seis de la tarde.

El miércoles de Ceniza se dió principio en la misma Iglesia de San

Félix de esta ciudad, á los ejercicios del MES DE MARZO, que la Asociación espiritual de devotos del glorioso Patriarca San José dedica anualmente al Protector glorioso de la Iglesia Universal. La función comenzará todos los días á las 7 menos cuarto de la mañana, rezándose la *Corona*; á las 7 habrá misa y durante la misa se practicarán los ejercicios del mes. Los domingos la función se celebrará por la noche, una hora antes del toque de oración.

Se invita á todos los Asociados á que practiquen esta devoción á fin de que nuestro Patrono nos alcance del Señor la paz de la Iglesia y la libertad del Sumo Pontífice.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)
 NOTA. *Tambien se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.*
 En la misma se necesita un oficial barbero-peluquero.

ULLS DE POLL

Extirpacion segura y radical con el tan acreditado

BALSAMO ETEREO DEL Dr. BRÚ.

Único depósito en GERONA.

ZAPATERIA DE LA UNION

Plateria 30

CALLOS

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

TISIS

Único remedio pudiendo evitar ó curar la

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PEGHO.

A fin de evitar las falsificaciones, expir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. **FABRICACION: PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Depósito en **MADRID, Comp. Hero universal, 5 2, Preciados** y en las princip. farmacias

CAPSULAS DARTOIS

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS.

Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos férricos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida



LEED, VED Y ADMIRAD

NO ES ESTAÑO, NI COBRE, NI VERDETE.

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide, todo por 20 pesetas.

Que apenas representan la mitad del coste de mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

- 6 magníficos cuchillos de mesa. De plata Alfinide.
- 6 id. id. tenedores id. id.
- 6 cucharas para sopa id. id.
- 6 id. id. té id. id.
- 1 cucharon id. sopa id. id.
- 1 id. id. legumbres id. id.
- 3 copas para huevos hervidos id. id.
- 2 tazas de postres id. id.
- 1 hermoso pimentero id. id.
- 1 criba para té id. id.
- 3 magníficos azucareros id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos id. id.

42 piezas, de plata Alfinide, blancura garantizada por diez años.

Remitiendo 25 pesetas en billete de banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas, y hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio.

Cocina para viajeros.—Un aparato de metal compuesto de todo lo que es necesario para poder asar carne, hervir huevos, té, café, etc. Construcción muy ingeniosa, fácilmente se le puede componer y descomponer. Es muy útil para viajeros, militares y para el uso doméstico.

El precio de este objeto, único por su construcción 10 pesetas. A cada pedido sírvase añadir el importe de 10 pesetas y 2 pesetas para el porte en sellos de correo y carta certificada.

La expedición se hace con exactitud. Tenemos á disposición del público infinidad de cartas recibidas de España certificando nuestro género las cuales á falta de lugar no podemos publicar. Para recibir estos objetos franco y á domicilio dirigirse al:

Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide,

M. Rundbökin, Viena.—Jaborstrasse 28 (Austria).—Catálogos ilustrados con cada envío. En el caso que la mercancia no conviniera, se devolverá el dinero recibido. El importe se puede remitir también á nuestro corresponsal en España:

F. M. Soller y C.^a Barcelona. 14-18

600 á 1000

Pesetas de beneficio al mes.

Podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad. Dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, 22, rue d'Armaillé, 22, París.

Señoras.

Las que padezcan enfermedades de la matriz, tales como flujos, desarreglos menstruales, inflamaciones, úlceras, tumores, cáncer, etcétera etcétera, obtendrán curacion completa con la mayor prontitud cuantas usen del tratamiento especial é inofensivo de la acreditada Comadróna M. Mercedes de Barcelona, Calle del Bruch, 83 y 85, entresuelo.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO
Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba, Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORRISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los hígados, las Enfermedades de Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exíjase la firma y el nombre Pildoras Morrison-Moulin. Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Escama, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

HERNIAS

Quebraduras Trencats

Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

DON JUAN RUBIO BORRAS, profesor de primera enseñanza, certifico:

Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia, (vulgo trencat) y el señor Carlos Notton, me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Flassá 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás,

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.